MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 12738

El Congresista de la República, VÍCTOR SEFERINO FLORES RUIZ, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo, por el:

471 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN POLÍTICA DE HUAMACHUCO

CONSIDERANDO:

Huamachuco, capital de la provincia de Sánchez Carrión, ubicada en el departamento de La Libertad, fue fundada en agosto de 1553, por misioneros "agustinos", bajo la advocación de San Agustín y la Virgen de la Alta Gracia. La extensión de Huamachuco abarcó a las hoy provincias de Otuzco, Santiago de Chuco, Cajabamba y Bolívar.

El origen del nombre de la ciudad proviene de dos palabras quechuas: "Waman", que significa halcón y "Chuco", que significa gorro o sombrero; es decir, tierra de los "hombres con gorro de halcón". Usaban como lenguaje propio al "Culli".

Los primeros habitantes que formaron el señorío de los Wamachucos, presumiblemente se ubicaron en las zonas aledañas al actual distrito de Chugay, entre los años 6000 a 10000 a.C., eran cazadores y recolectores.

Ante la falta de información sobre a qué grupos pertenecían estos pobladores, resulta muy acertada la opinión de Julio C. Tello, que sostuvo: "sean cuales fueran, los grupos de emigrantes que vinieron de las zonas tropicales del norte o de los llanos forestales de la selva amazónica, lo real y verídico fue que estos cazadores y recolectores de vida nómada se establecieron en forma sedentaria en esta área y constituidos en pequeños grupos denominados ayllus o clanes, se dispersaron por toda la región en busca de lugares apropiados para la agricultura y cría de animales domesticados, haciéndolo unos en las cuencas hidrográficas de los valles de los ríos Crisnejas, Condebamba, Chusgón, Sarín, Marañón y otros, en pequeñas alturas de clima moderado".

Los Wamachucos (hoy provincia de Sánchez Carrión), desde muy temprana época practicaron una religión politeísta e idólatra en base a los mitos y ritos atribuidos a dioses y divinidades creados por los hechiceros, magos y sacerdotes, cuyos ídolos eran representados por piedras, animales, madera o cosas raras, las que solían colocarlas en adoratorios ubicados en cuevas, cerros o caminos.

En la época incaica, los Incas, según Pablo Macera, a los pueblos que

conquistaban les permitían "mantener sus estructuras sociales, religiosas, económicas y políticas, siempre que no fueran opuestas a su hegemonía", y a Huamachuco, como gracia especial le permitieron que todos sus "Kurakas" continuaran en sus cargos, conservando su autoridad, atribuciones y costumbres.

En la época de la emancipación, el general don José de San Martin, expidió un decreto elevando a rango de "ciudad" a Huamachuco, con el calificativo de "muy ilustre y fiel ciudad", en merito a su importantísimo aporte a la causa libertadora del Perú.

Es en Huamachuco donde, ante la captura de Atahualpa por los españoles en Caxamarca, se originó una justa reacción de rebeldía y defensa a su soberano en los Wamachucos, quienes organizaron un poderoso ejército de liberación, el mismo que fue comandado por Titu Atauchi, hermano menor de Atahualpa, quien derrotó más tarde a la retaguardia del ejército de Pizarro, en las llanuras de Huamachuco. Es así como en Huamachuco se realizó el primer intento de romper las cadenas de la esclavitud recién iniciada.

Huamachuco, por su ubicación geográfica, antecedentes históricos, experiencia de desarrollo y la pujanza de su pueblo, que preserva su cultura y tradiciones ancestrales, manteniendo la continuidad de sus danzas, gastronomía y artesanías, ostenta un valor histórico importantísimo para el Perú.

POR TANTO,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un afectuoso saludo a la ciudad de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión, en el departamento de la Libertad, así como a sus habitantes, por conmemorarse su 471 aniversario de fundación política.

SEGUNDO: Hacer llegar el saludo y reconocimiento del Congreso de la República a la ciudad de Huamachuco, representado por su alcalde, Santos Melquiadez Ruíz Guerra, y a través suyo, a las demás autoridades políticas, eclesiásticas, policiales, organizaciones sociales, extendiendo los mejores deseos en los años venideros.

Lima, 15 de agosto de 2024.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: FLORES RUIZ Victor Seferino FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/08/2024 14:29:50-0500